

Cuando la multiplicidad se despliega en el tiempo: memorias indígenas en espacios desmarcados en la Comarca Andina del Paralelo 42°, Patagonia argentina

*When multiplicity is prolonged in time: indigenous memoirs
in unclaimed areas of the Comarca Andina del Paralelo 42°,
Argentine Patagonia*

María Alma TOZZINI*⁴

RESUMEN

Construida la Comarca Andina del Paralelo 42°, Patagonia, Argentina, como una región sin origen indígena desde los discursos hegemónicos, el presente escrito persigue ahondar en un postulado metodológico que, para estos casos, propone abordar la historia indígena desde *los bordes*, esto es, desde historias, espacios, lugares y memorias *a priori* no marcados étnicamente.

Para esto, me centraré en el análisis de dinámicas de memoria y de (re)territorialización operadas en espacios aparentemente *desmarcados* étnicamente, como son plantaciones abandonadas de pinos realizadas por consorcios madereros que operaron en la región entre la década de 1970 y 1990.

Tras el intento de desalojo de una campesina en dicha región de las tierras que históricamente pertenecieron a su familia, y en las cuales se encuentran parcelas que habían pertenecido a estas forestaciones, dichos espacios aparentemente neutrales fueron tomando nuevos sentidos históricos situados en el proceso de resistencia al desalojo. Aquellas fo-

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Río Negro, Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, Argentina. almatozzini75@gmail.com

restaciones se fueron convirtiendo en lugares de enunciación del despojo territorial de indígenas y campesinos pobres que los enhebraban a otros espacios a los que se les adjudicaban similares sentidos.

Palabras clave: memorias indígenas, procesos de reterritorialización, espacios desmarcados, pueblo mapuche, Comarca Andina del Paralelo 42°, Patagonia argentina.

ABSTRACT

The Comarca Andina del Paralelo 42° region, in Patagonia, Argentina, was portrayed by the hegemonic discourses as a region without indigenous origin. This article seeks to delve into a methodological postulate that –for these cases– intends to address the history of the indigenous community from "the periphery"; that is to say, from stories, spaces, places and memoirs a priori ethnically unclaimed.

In this regard, I will focus on the analysis of the memoirs and re-territorialisation dynamics operated in spaces apparently ethnically "unclaimed", including abandoned plantations of pine previously worked on by a timber consortium operating in the region between 1970 and 1990.

After the attempted eviction of a peasant woman in an area historically belonging to her family and where plots had been allocated for the above mentioned timber plantations; these apparently neutral and ethnically unclaimed spaces were, in this process of resistance to eviction, taking new historical meaning. These forested areas became places for enunciating territorial dispossession by the indigenous community and poor farmers, who contributed to their entwinement with other spaces of similar significance.

Keywords: indigenous memoirs, the reterritorialisation process, unclaimed spaces, Mapuche people, Comarca Andina del Paralelo 42°, Argentine Patagonia.

INTRODUCCIÓN

Es cierto que los nómadas no tienen historia, sólo tienen una geografía. Y la derrota de los nómadas ha sido de tal magnitud, tan completa, que la historia se identifica con el triunfo de los Estados.

DELEUZE y GUATTARI, *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*

En el año 1969, la provincia de Chubut, a través de su Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural (IAC) y de su Instituto Autárquico de Desarrollo Rural (Iader), reservaba con destino a la Dirección General de Bosques y Parques (DGBYP) parcelas reforestadas con pinos exóticos. Estas, en su estado original, habían sido oportunamente taladas por diversos empresarios madereros locales.

Estas plantaciones, realizadas en “tierras fiscales libres de adjudicación”, se anexaban a dicha institución en calidad de plantaciones compensatorias. La Resolución del Iader (n.º 482/69) daba cuenta de las pequeñas explotaciones forestales ubicadas en Lago Puelo y el Paraje Las Golondrinas, que estaban en manos de diversos empresarios forestales de Lago Puelo y El Hoyo. Ellos habían usufructuado del bosque nativo y luego lo habían “re poblado artificialmente”. El texto de la resolución daba cuenta de una actividad forestal que comenzaba a ser regulada por parte del Estado provincial a poco más de una década de su creación, acaecida en 1958.

Como adelantamos en un reciente escrito (Crespo y Tozzini, 2016), en la Comarca Andina del Paralelo 42^{o1} se destacaron dos importantes

¹ La Comarca Andina del Paralelo 42° es una unidad territorial conformada en la década de 1990, con los fines de atraer turismo a la región. Esta se compone por las localidades chubutenses de El Hoyo, Lago Puelo, Epuén, El Maitén y Cholila, y por la localidad rionegrina de El Bolsón. La unidad responde a la cercanía de todas estas localidades y al relativo aislamiento de este conjunto de sus ciudades cabecera distantes, aproximadamente 150 km: la ciudad de Esquel, hacia el sur, en el caso de Chubut, y la ciudad de San Carlos de Bariloche, hacia el norte, en el caso de Río Negro.

emprendimientos forestales: la Sociedad Anónima Forestal de Epuyén (SAFE), que se instaló a inicios de 1940 en la zona conocida como Puerto Patriada, correspondiente a las posteriormente creadas localidades de Epuyén y El Hoyo, y la Maderera del Noroeste del Chubut S. A. (también conocida como Manosa o simplemente como la maderera), que comenzó a operar en los primeros años de la década de 1970 en las localidades de El Hoyo y Lago Puelo.

Hacia fines de la década de 1990, y por diversos motivos, ambas empresas se disolvieron y sus plantaciones quedaron semiabandonadas, presas de conflictos judiciales, volvieron como patrimonio a la Dirección Provincial de Bosques y Parques, y, como en el caso de muchas de sus hectáreas, quedaron en manos de un abogado quien recibió el vuelo como pago de honorarios por un juicio entre la empresa Manosa y la administración provincial.

Hoy, muchos de esos territorios son pinares semiabandonados que pueden observarse a la vera de varios caminos internos y rutas nacionales y provinciales de la comarca; algunos fueron afectados por incendios forestales de gran magnitud acaecidos desde 2011, dejándolos como tierra arrasada.

Sin embargo, a la historia político-institucional y empresarial de estas parcelas se le fueron anexando en los últimos años otras historias que, teniendo como escenario los mismos espacios territoriales, comenzaron a develar no solo otros relatos sobre el mismo proceso sociohistórico y productivo, sino la posibilidad de enlazar la historia de estas forestaciones a otras que se desplegaron en otros espacios territoriales.

En efecto, tras el intento de desalojo de una campesina de sus tierras tradicionalmente ocupadas, de la localidad de El Hoyo, y que poseían en su interior antiguas forestaciones de la exempresa Manosa, familias mapuches que se acercaron a prestarle su apoyo. Estas comenzaron a relatar historias que los vinculaban también a parcelas de pinos forestadas por la misma empresa.

En los territorios de algunas de estas familias indígenas también se registraba la presencia de parcelas que habían sido oportunamente inter-

venidas por el mismo consorcio forestal y que hoy estaban en manos del mismo abogado particular que, al menos en el caso de esta campesina, había logrado titularizar las tierras sobre las que estaban implantadas las forestaciones.²

La situación de esta campesina, que ahora era sentenciada a desalojar sus tierras, era vista como una señal de alerta por varias familias mapuche que temían un destino similar: un juicio por usurpación por parte de quien había conseguido el título de propiedad de las tierras y la espada del desalojo sobre sus porvenires.

Los espacios forestados, aparentemente vacíos de ocupación y desmarcados étnicamente, fueron tomando nuevos sentidos históricos situados en el proceso de resistencia al desalojo de esta mujer. Aquellas forestaciones se fueron convirtiendo en lugares de enunciación del despojo territorial de indígenas y campesinos pobres (Tozzini, 2011) que, a su vez, los enhebraban a otros espacios a los que se les adjudicaban similares sentidos.

En este escrito me propongo, por tanto, sintetizar las etapas en que estos territorios fueron construyéndose en tanto forestaciones aprovechables para el negocio forestal, primero, y lugares de enunciación del despojo de campesinos e indígenas, después. Me propongo analizar cómo los espacios pueden construirse en diferentes *claves* de acuerdo con las vivencias y la capacidad de diversos actores de hablar, y callar, sobre ellos (Massey, 2005).

² Este es un eje por demás problemático que abordarlo en su complejidad nos insumiría un trabajo aparte. Baste aclarar algunos puntos. Como señala Valtriani (2008), a partir de una interpretación amañada del artículo 102 de la Constitución provincial de 1957, comenzó a operarse la separación entre el concepto de *vuelo* y el concepto de *suelo*, lo que comenzó a entorpecer la propiedad irrestricta de la provincia sobre sus recursos. Esto derivó, más adelante, en la incumbencia de la DGBYP sobre el primero y del IAC sobre el segundo. En el caso de los bosques, esto trajo aparejados muchos inconvenientes; en la exempresa Manosa estos se incrementaron. Pese a que el mismo contrato de Manosa de 1972 establecía claramente que las obras tendientes a mantener las forestaciones (el vuelo) no podían ser interpretadas como mejoras que dieran derecho al suelo, vemos el caso de este abogado que, con el tiempo, logró aducir mejoras en las parcelas forestadas y reclamar derecho de suelo en el ejido de El Hoyo. Esta entrega de tierras por parte del fisco a este particular fue investigada en 2011 por una comisión del Honorable Concejo Deliberante de El Hoyo sin ningún resultado. La misma operación es abordada por Saquero y Prytula (2010).

Me mueve como fin último un doble propósito. Por un lado, pretendo indagar en aquellos procesos interrelacionados de creación de lugar, acaecidos a partir de comprender los espacios en estrecha relación con los discursos y relatos que sobre él se estructuran y despliegan, así como en aquellos silencios históricos que en momentos de conflicto emergen y que también los van constituyendo. Por el otro, busco ahondar en un postulado metodológico que, para los lugares construidos hegemónicamente como *sin indígenas*, propone abordar la historia indígena desde “los bordes” (Tozzini, 2014), esto es, desde historias, espacios, lugares y memorias *a priori* no marcados étnicamente.

Comenzaré describiendo el plan de forestaciones llevado a cabo en la provincia de Chubut, principalmente desde fines de la década de 1960, con especial énfasis en la experiencia de la empresa Manosa. Posteriormente, analizaré de qué manera de este espacio así organizado comienzan a emanar, décadas después de la liquidación de esta empresa, *historias no previstas* o no enmarcadas de antemano en dicha organización espacial.

Finalmente, cerraré el trabajo con unas conclusiones que invitan a seguir reflexionando sobre la capacidad de los espacios de seguir desplegando otras memorias y trayectorias a lo largo del tiempo, que nos permiten visibilizar marcaciones étnicas situadas en localidades donde el proceso hegemónico construyó sus relatos de origen como *sin indígenas*.

PRODUCIR UN LUGAR PARA CONSUMIRLO (DIMITRIU, 2002): DE “TIERRA FISCAL IMPRODUCTIVA” A FORESTACIONES DESARROLLISTAS

A pesar de tratarse de una actividad “tradicional”, la explotación forestal del bosque nativo en la comarca tuvo su mayor expresión entre las décadas de 1960 y 1970 (Danklmaier, 2007). La organización corporativa de dicha actividad, producto de una política estatal, se constituyó en el *locus* de anexión al sistema capitalista de acumulación de territorios, considerados hasta entonces como “marginales” desde el punto de vista productivo y ocupados por antiguos pobladores sin título de propiedad.

A través de las políticas de *aprovechamiento* del recurso forestal y de las prácticas concretas emanadas de las mismas, se estableció un pa-

norama de reservas de ciertas tierras que, hasta el momento, no habían resultado apetecibles económicamente (Tozzini, 2011, 2014).

El desarrollo de la actividad forestal en la Argentina, en general, y en la provincia de Chubut, en particular, estuvo marcado por dos etapas (Valtriani, 2008). La primera, que va desde 1950 a 1970, estuvo delineada por el modelo productivo desarrollista de sustitución de importaciones y del bosque nativo; la segunda, que va desde 1970 a 1990, estuvo marcada por el *boom* de las plantaciones compensatorias.

Si bien, de acuerdo con las fechas en que se instalaron ambas empresas, podría vincularse el nacimiento de SAFE respondiendo a la primera y a Manosa más compenetrada con la segunda, lo cierto es que ambas compartieron trazos de una y otra época, tal vez porque Chubut es una provincia que se constituyó como tal recién en 1958 (Crespo y Tozzini, 2016).

Manosa se conformó por impulso de la DGBYP de la provincia del Chubut a través de su decreto n.º 39/72. Su finalidad fue unificar en una sola industria monopólica a los diferentes aserraderos familiares (15, aproximadamente) de la región del noroeste de Chubut, que eran de muy baja escala y que abastecían de madera a El Bolsón y a Bariloche (Valtriani, 2008).

El decreto autorizaba también la celebración del contrato entre el Estado provincial y Manosa (*Boletín Oficial*, 10 de febrero de 1972, año XIV, n.º 1460). En efecto, a partir de la celebración de dicho contrato, vastas porciones de tierra fiscal fueron visualizadas como pasibles de ser incorporadas al aprovechamiento forestal. Es así que extensiones de tierra que muchas familias ocupaban mediante permisos precarios de ocupación (PPO)³ o que figuraban como “fiscales libres de adjudicación” fueron anexadas al proyecto maderero.

Este proceso, si bien tuvo variantes, comenzaba por la delimitación de parcelas, la tala rasa de las especies nativas para su comercialización, especialmente cipresales, y la reforestación con especies exóticas de rá-

³ Estos permisos, otorgados por la Dirección de Tierras, eran personales e intransferibles, y se iban renovando periódicamente. Los PPO eran un aval que los pobladores obtenían tanto por parte del Gobierno nacional como por el provincial, mientras tramitaban la titularización de las tierras.

pido crecimiento (Crespo y Tozzini, 2016; Danklmaier, 2007; Valtriani, 2008). Estas serían aprovechadas en el futuro y se consideraban plantaciones “compensatorias” que se devolvían a la administración provincial en “compensación” por el usufructo del bosque nativo de su patrimonio.

A los fines de asegurar el desarrollo de las nuevas plantas, se cercaron las zonas de las plantaciones, quedando excluidas para el aprovechamiento de los pobladores, quienes las venían utilizando históricamente para pastoreo de sus animales. Esto derivó en un proceso paulatino, pero creciente empobrecimiento de estas familias (Crespo y Tozzini, 2016; Tozzini, 2011).

Con algunas variantes, cuando las plantas estuvieran prontas para ser maderables, los empresarios se presentarían a concurso de precios ante la DGBYP, que les otorgarían el permiso para cortar dicha madera. Pese a lo que creyeron muchos pobladores, haber reducido sus parcelas de pastoreo en pos de un proyecto productivo tampoco les traería un rédito a futuro, pues dichas parcelas ya estaban reservadas por la DGBYP del Chubut.⁴

Ahora bien, independientemente de estas puntualizaciones, la historia de la maderera es recordada de múltiples maneras: muchas personas recuperan en sus relatos la gran “dilapidación” del recurso forestal, producto de la poca supervisión estatal; otros recuerdan esta etapa como un periodo en el que algunos empresarios forestales se enriquecieron.

Sin embargo, esta también se recuerda como una etapa en que se habían generado altas tasas de ocupación (al momento del cierre, Manosa empleaba de manera directa a 300 personas), aunque algunos se vieran perjudicados por el tipo o las condiciones de trabajo,⁵ o por la caída de la fuente laboral una vez que la maderera cerró en la década de 1990.

A esto se suma, como un testimonio del tiempo presente que extensas parcelas forestadas quedaron embargadas por varios años, producto de un

⁴ Este no fue el único episodio que venía a poner coto a hábitos instalados. Según me comentaba en una entrevista en 2009 un funcionario de la DGBYP, los empresarios forestales tampoco aceptaron inmediatamente y “de buen grado” tener que presentarse a concurso de precios y pagar por el recurso que durante años habían estado habituados a obtener del bosque público casi sin control.

⁵ Esto ha quedado plasmado también en la letra de una canción de un grupo de rock local (Patagonche), que refiriéndose a la maderera expresaba: “El paisano trabajaba de sol a sol en el bosque”.

juicio entre la empresa y el Estado provincial, sumado a conflictos entre la DGBYP y el municipio de Lago Puelo. Esto significó el abandono, la imposibilidad del mantenimiento y el consecuente deterioro ambiental, ya sea producto de la resiembra espontánea, la peligrosidad ígnea frente al material seco acumulado y la densidad de las plantas en pie, o de la propagación de una plaga que afecta a este tipo de plantaciones y las vuelve inservibles desde el punto de vista productivo.

Ahora bien, la de la maderera era una historia que públicamente se leía en clave de relato productivo local, que había implicado una suerte de *experimento* productivo estatal, privado con su auge en empleo y productividad, aunque también atravesado por el desperdicio del recurso y malos manejos que, sumado a otras cuestiones, había provocado su ocaso.

Sin embargo, y tal como nos lo recuerdan Deleuze y Guattari (1988), “un mismo campo circunscribe su interioridad en Estados, pero describe su exterioridad en lo que escapa a los Estados o se erige en contra de ellos” (p. 368). Estos espacios supieron desplegar décadas después de cerradas las empresas historias no contadas o no contenidas en estos repertorios productivos, y comenzaron a ser usinas de relatos que parecían reñidos con la imagen de esos mismos espacios, hoy algunos de ellos abandonados y aparentemente yermos, vinculándolos en tiempo y espacio a historias, *a priori*, desconectadas de ellos. El próximo apartado apuntará a describir las novedosas vinculaciones que ciertos grupos desplegaron en relación con estos espacios en tiempo relativamente reciente.

CONFLICTOS RECIENTES HABILITANDO HISTORIAS PASADAS OTRAS

En diciembre de 2008, una campesina de la localidad de El Hoyo estaba pronta a ser desalojada en virtud de un juicio por usurpación que le siguieran la provincia de Chubut y un particular. Él, quien había sido abogado en una querrela entre la provincia y Manosa a instancias de su liquidación, había recibido en pago por sus honorarios la mayor parte de las parcelas forestadas en El Hoyo y Lago Puelo de la empresa liquidada.

A su vez, él había logrado, con el tiempo, obtener la titularidad de la tierra sobre la que se implantaba parte de la forestación de la localidad de El Hoyo. Algunos lotes de esta forestación sobre la que había conseguido su título de propiedad, formaban parte de la tierra que tradicionalmente ocupara la familia de la mujer sentenciada a desalojo y que utilizara, en buena medida, como veranada.

Tiempo después, esta campesina construyó allí su casa sin saber que esas tierras “tenían otro dueño” (IL, 2009). La primera instancia del juicio arrojó para esta mujer la sentencia a seis meses de prisión en suspenso, el pago de costas y su desalojo “provisorio” hasta que estuviera firme la sentencia.⁶

Rápidamente, ante el inminente desalojo, organizaciones sociales y políticas, gremios, profesionales, pobladores en general, comunidades y familias mapuche de toda la comarca, e incluso de puntos más alejados, se fueron congregando en dicho lote con el firme propósito de oponerse a esta acción.

Fueron dos largas semanas en las que las personas se iban turnando, en las que se hacían *vigilias* y se compartía la comida y la angustiada espera mientras se realizaban asambleas para evaluar las acciones a seguir. Las noches también transcurrían en torno al fogón, los recuerdos y vivencias compartidas intentaban paliar el difícil momento que se estaba atravesando. La premisa que movía a quienes se acercaban era que esta pobladora y su familia no quedaran solas.

En esos días compartidos, los pobladores locales comenzaron a reconstruir la historia de las forestales que habían operado en la zona; muchos habían sido antiguos obreros en el monte. Algunos reflexionaban sobre las consecuencias que seguía generando esa empresa, a pesar de que hacía dos décadas que se había cerrado y cuatro desde que se habían implantado los pinos.

Los pobladores mapuches que se acercaron, ya fueran de Chubut o de la vecina localidad rionegrina de El Bolsón, comenzaron a desmenu-

⁶ Finalmente, por agotamiento de los tiempos procesales, luego de dos años la causa cayó y la campesina quedó libre de los cargos de la causa penal por usurpación.

zar esta historia en clave de despojo común que aunaba a campesinos e indígenas. En efecto, también las familias mapuches de El Bolsón comenzaron a relatar en qué medida las políticas forestales nacionales afectaron sus campos, perjudicándolos tras derivar en la reducción de tierras que utilizaban para pastoreo, cuando no la pérdida de las mismas. Ellos también enunciaban cómo en el presente aquellos que habían permanecido en ellas tampoco podían hacer usufructo de la madera por no tener regularizada la situación territorial, tras años de haberla solicitado.

Independientemente de las empresas implicadas en cada caso, los pobladores mapuches lograban articular la historia de esta campesina con una historia de despojo compartida entre mapuches y campesinos, atravesados todos por la precariedad legal en sus históricas ocupaciones territoriales. El Estado nunca había terminado por reconocerles plenos derechos sobre las tierras y los particulares con poder habían querido enriquecerse. En un punto, comenzaba a hacerse pública a partir de este conflicto la otra cara de aquella historia productiva comarcal.

Sin embargo, mostrar *la otra cara* de una historia productiva no era lo único que ocurría por estos días con los eventos en torno a las forestaciones de la exempresa Manosa y las otras empresas forestales que operaron en la comarca. Poniendo en foco las diversas experiencias conflictivas anudadas en ese espacio, algunas personas mayores desplazaban esos *eventos de lugar* a otros espacios y a otros tiempos aún más lejanos.

Valeriano Cayún, *Lonko* de la comunidad mapuche Cayún de Lago Puelo, interpretaba esta historia de las parcelas de pinos “arrebataadas” a esta campesina a partir de los marcos de significación (Halbwachs, 1992) que le aportaba otra historia de despojo de campesinos en la comarca: el desalojo efectuado por el Parque Nacional Los Alerces, Anexo Lago Puelo, en el año 1937 (Blanco y Mendes, 2003; Giussiano y Sánchez Reiche, 2002).

Si bien separadas por más de setenta años y por algo más de 30 kilómetros, Valeriano Cayún amalgamaba en una misma experiencia los desalojos de campesinos del área del Lago Puelo en 1937 (Crespo, 2014) con el inminente desalojo de esta campesina de El Hoyo y el despojo sufrido por muchos otros a raíz del proyecto productivo maderero en

tiempos más recientes. En este sentido, lugares y tiempos distantes se fundían en el recuerdo, a partir de la forma en que ambos eran interpretados e interrelacionados en un mismo repertorio narrativo.

REAPILANDO Y AMALGAMANDO ESPACIOS Y EXPERIENCIAS

Asumiendo con Massey (2004) que la identidad de los lugares no se encuentra arraigada dentro de ellos mismos, sino que se construye a través de sus relaciones con otros, la pregunta que nos genera este evento narrativo es acerca de la agencia de dichas relaciones externas que no son intrínsecas al lugar, no se definen por proximidad y son establecidas tan solo por un grupo, mientras son desconocidas y hasta extrañadas por otros.

En efecto, funcionarios estatales vinculados a la DGBYP, empresarios forestales en actividad o ya retirados, o personal técnico se muestran en extremo sorprendidos cuando este tipo de narraciones son enunciadas públicamente, ya sean las de *la otra cara* de la historia de la industria forestal o aquella que logra reenmarcar la historia de las forestaciones en repertorios de despojo más amplios y más lejanos en el tiempo. Algunos simplemente sentencian “Manosa no existe más” o increpan públicamente “esto ya es demasiado”⁷ como una forma de impugnar todo relato que la contenga en una conflictividad presente.

Que estas conexiones espaciotemporales sean editadas por sectores subalternos y, en buena medida, sean desconocidas por otros, lejos de llevarnos a repetir sospechas o formulaciones acusatorias hacia los primeros, devienen piezas fundamentales para indagar dinámicas de creación de memoria y espacialidad entre sectores subalternos.

Siguiendo a Massey (2004), los lugares son definidos como puntos de encuentro y de negociación constante, siendo el hibridismo una característica ineludible a este proceso. La paradoja deviene en el momento en el que actores que no fueron tenidos en cuenta como partícipes de estas

⁷ Ambas expresiones fueron enunciadas por importantes empresarios forestales en actividad: la primera, en el marco de una reunión por la aplicación de la Ley de Presupuestos Mínimos de Bosques Nativos en El Bolsón, Río Negro; la otra, en el marco de una charla en 2012 sobre la temática en El Hoyo, Chubut.

historias por no tener visibilidad pública o legal comienzan a intentar intervenir en dicha negociación de creación de lugar.

El hecho de tratarse de tierras fiscales que los pobladores usaban, en ocasiones, en épocas de veranada, y que llevó a que el Estado no los visibilizara como ocupantes permanentes; haber sido incluidos en expedientes de tierras, pero no lograr el título de propiedad pasados los 40 años de estos proyectos productivos,⁸ o simplemente hablar desde una adscripción, la étnica —que no se había enunciado públicamente en la arena política al momento de las madereras—, coadyuva a la sensación de *ficción* o de extrañeza.

Esta sensación recubre a los relatos que comienzan a emerger y reclamar un lugar dentro de los repertorios aptos de ser contados respecto de estos espacios. En efecto, mientras los pobladores reconstruyen historias vividas en esos territorios, autoridades, empresarios e incluso el beneficiario de las parcelas de pinos aseguran nunca haber visto a esos pobladores, describiendo tales lugares como “vacíos”.

De alguna manera, el proceso por el cual las parcelas forestadas hace 40 años, hoy en parte abandonadas, en manos de privados, o como parte de territorios aún no titularizados de campesinos e indígenas, comenzaron a ser objeto de reflexión del despojo y ser reenmarcadas en repertorios de desalojos a campesinos pobres e indígenas tuvo como eje la apropiación de esos espacios dentro de otros repertorios, que *a priori* no hubieran formado parte de los imaginarios locales sobre espacios de conflictos o reclamados por comunidades o familias indígenas.

En este sentido, aun siendo cautos en su uso y realizando las distinciones pertinentes según el caso, podemos hablar de un proceso de reterritorialización (Appadurai, 1996) de esos espacios puesto en marcha por sectores subalternos. En relación con los espacios con pinares de la empresa Manosa, y según su ubicación, podemos ver en la comarca dos formas de reterritorializarlos.

⁸ Además de lo señalado por Valtriani (2008), muchos inicios de regularización u otorgamientos de ocupaciones realizados por la administración provincial a determinados pobladores fueron luego desconocidos por las administraciones municipales al pasar dichas tierras “en trámite de regularización” a los ejidos.

En primer lugar, las comunidades mapuches Motoco Cárdenas y Cayún de Lago Puelo comenzaron a impedir que el dueño de las parcelas continuara entrando a extraer madera de las plantaciones de ambos territorios. A partir de declararse públicamente en tanto mapuche y, con el tiempo haberse concientizado de la amenaza latente tras el caso de esta pobladora rural de El Hoyo, ambas comunidades decidieron impedir el acceso del propietario del suelo a sus territorios.

En este sentido, ellos reasumieron la continuidad de su territorio, a pesar del cercamiento pasado y presente de la parcela, y recuperaron la historia en la cual dicho campo no sufría subdivisiones y esos “manchones oscuros”⁹ volvían a integrarse al territorio continuo y aprovechable de la familia, tal como en el tiempo previo a la forestación.

Esta acción, sin embargo, tampoco les resultó gratuita a las comunidades: la comunidad Cayún fue demandada en 2009 por el titular de las plantaciones, en tanto que la comunidad Motoco Cárdenas comenzó a ver obstaculizada la entrega de guías para usufructuar la madera de una forestación que plantara en el territorio un tío ya fallecido.¹⁰

En segundo lugar, la otra forma de reterritorialización está ligada no necesariamente a una permanencia que no pudo interrumpirse, como en el caso de la campesina de El Hoyo, o por una reaprehensión de su territorio, como en el caso de las comunidades mapuche; sino por poder desplazar las historias que se contaban sobre esos espacios hacia repertorios en los que, *a priori*, esos espacios eran totalmente ajenos.

De este modo, la reterritorialización se opera al recuperar para sí un espacio que estaba enmarcado en la historia no indígena de la comarca.

⁹ Las plantaciones de pinos, además de ser consideradas por los pobladores como “contaminantes”, son referenciadas porque en ellas, por lo tupidas y altas, no entra el sol, con lo cual uno permanece en la oscuridad en su interior. Más allá de esto, vistas de lejos también se las identifica en la cordillera por su color notablemente más oscuro que el resto del bosque nativo.

¹⁰ Cabe mencionar que a partir de la década de 1970, y tras la Ley Nacional n.º 13.273, el estado provincial comenzó a celebrar contratos particulares con los ocupantes de tierras fiscales, en pos de que estos forestasen. Esto, además de ser coherente con la política productiva de la época, estuvo relacionado con una suerte de impulso a la “reconversión productiva” de los pequeños productores ganaderos, instalados en su mayoría de manera precaria en la cordillera, de manera que realizaran actividades de “menor impacto” para el medio boscoso.

Tal vez por eso se dan las molestias que suelen generar en cierto público que esta porción de la historia comarcal, asumida en clave económica o productiva, sea introducida dentro de repertorios de la historia indígena; máxime si tenemos en consideración que, tal como ya se ha expresado, esta comarca se construyó desde el discurso hegemónico como “sin indios” (Tozzini, 2014).

Bien vale la advertencia de Appadurai (1996) para casos de migraciones: lo que logra el pluralismo étnico es violar la percepción del isomorfismo entre territorio e identidad nacional en que se apoya el Estado nación moderno —en este caso, aquel impuesto por las comunidades que decidieron reivindicarse públicamente como indígenas—.

Además de deshilvanarse una historia zurcida sobre los relatos surgidos en el seno de una política pública nacional/provincial, también se quebró aquel isomorfismo por el cual pareciera ser que ciertos espacios solo pueden contener ciertas historias, obturando la presencia de otras.

Producto de definirlo como la esfera de posibilidad de la multiplicidad y esfera donde conviven diversas trayectorias, posibilitando la presencia de más de una voz (Massey 2016), el espacio es para esta autora constituido en sí mismo por múltiples relaciones con otros espacios.

Por otra parte, dichas relaciones no son todas simultáneas, la conexión entre espacios se encuentra abierta a la posibilidad. El espacio nunca puede ser esa simultaneidad completa en la que toda conexión ya se halla establecida de una vez y para siempre. Y es que, tal como lo señala la autora, “en el espacio siempre quedan cabos sueltos” (Massey, 2016, p. 115).

CONCLUSIONES

Si el espacio funciona en ciencias sociales como un principio organizador (Gupta y Ferguson, 1997), cabe detenerse a pensar en él, pues también en el espacio se distribuyen y localizan historias. Por lo cual, ¿quién opera y cómo se opera dicha distribución en el proceso hegemónico?

El caso aquí resumido respecto de las plantaciones de pinos y el potencial de dicho lugar de amalgamarse con otros espacios e historias nos lleva a reflexionar acerca de abordajes que sostienen las premisas de espacios discontinuos (Gupta y Ferguson, 1997), tratando de poner en tensión tales discontinuidades de espacios y tiempos.

En los eventos analizados, espacios (plantaciones de pinos que se fundían al Parque Nacional Lago Puelo, distante entre 5 y 20 km de las mismas) y tiempos (eventos de desalojos separados por más de 70 años) se fundían en un único repertorio de continuidad de despojos territoriales.

Doreen Massey (2005) sostiene que aquello que vuelve público a un espacio no es tanto su locación, su uso o quien lo administre, sino la posibilidad de hablar sobre él. Entonces, siguiendo este planteamiento, la fusión *sui generis* operada entre tiempos y lugares se materializaba, además, por la posibilidad de hablar sobre ellos, es decir, de (re)convertirlos no solo en nuevos relatos sobre ellos, sino en (otros) espacios públicos.

Por su parte, y siguiendo a aquellos autores que ven con reticencia las asociaciones simplistas entre lugar, memoria, pérdida y nostalgia (Brun, 2001; Gupta y Ferguson, 1997), nuestro ejemplo presenta una combinación particular de estos elementos. En principio no podríamos adjudicar una *nostalgia* respecto de dichos espacios, al menos no en su fisonomía actual, que es aquella que tienen hace tan solo 40 años.

Los pobladores nativos sí sienten nostalgia, aunque de aquel paisaje previo, el que se taló y que reconocían como su espacio “de vida”, como espacio resguardador del agua. Las plantaciones de pinos son vistas como hostiles; los pobladores les adjudican la contaminación del suelo y del aire: “Donde hay pinos no crece el pasto [...]; si uno se sienta bajo un pinar, siente como un gas” (Valeriano Cayún, enero de 2009). Ellos, además, señalan el peligro ígneo que acarrear: “Las piñas encendidas son capaces de cruzar de un lado al otro del río” (poblador de El Hoyo, 2009).

Asimismo, según recuerdan pobladores nativos, los faldeos de bosque nativo estaban integrados a sus vidas: eran lugares de pastoreo de sus animales y de tránsito antes de los cercamientos de las parcelas. En definitiva, y de manera similar a lo que plantea Gordillo (2010) para el

monte del Gran Chaco, esas plantaciones son un producto espacial y testigos inseparables de la subordinación al ordenamiento productivo estatal.

Entonces, lo que genera la contemplación de dichos espacios tal como hoy se los observa, más que nostalgia, es la corroboración de mecanismos de engaño. Muchas familias redujeron sus rodeos asumiendo que luego usufructuarían de la madera; otros, como la campesina de El Hoyo, comprendieron las implicancias de la historia de la maderera solo cuando recibieron una demanda por usurpación en su contra; finalmente, otros pobladores que oportunamente se emplearon en la maderera sienten con pesar que desde sus humildes y subordinados lugares de obrajeros también contribuyeron al desmonte del lugar.

Así, esta historia *recuperada* con pesar, a partir de un conflicto desatado en estos territorios, permite volver a dichos espacios y repertorios productivos desde aristas y ribetes no obvios, o que no habían sido enunciados públicamente. Esta nueva forma de hablar de ese espacio recupera trayectorias y relaciones de poder, a la vez que devuelve otra arista del espacio, ya que al hablar de él en una nueva clave se lo vuelve público, pero en otro contexto (Massey, 2005).

Ahora bien, uno de los objetivos de este escrito también apuntaba a poder desarrollar metodológicamente una manera de trabajar pertenencias y marcaciones indígenas en sociedades que habían erigido su historia de origen como “sin indios”. Volviendo a la idea de Deleuze y Guattari (1988) con la que cerrábamos el primer apartado de este escrito, en estos casos, entrar a los temas (a los espacios-historias) desde la exterioridad del Estado, o tal vez desde los *restos* que sus proyectos dejaron, se ha revelado como una estrategia útil que vuelve audibles ciertas voces.

Frente a la ansiedad por encontrar *la historia indígena*, o ante la impotencia de *no encontrarla*, ahondar en aquellos vacíos, en aquellos espacios que *a priori* ya tienen una marcación determinada, aunque entrando desde su exterioridad, resulta metodológicamente potente.

Retirado el Estado del control productivo de esos espacios, caídos los proyectos industriales, lo que resta, sus consecuencias, abre lugares a otras historias, a que emerjan, en todo caso, “los desperdicios” de

esas *narrativas maestras* (Rogers, 2011).¹¹ En este sentido, retomando a Deleuze y Guattari (1988), se trataría de indagar en esas imágenes de pensamiento, la *noología* en sus términos, no contendidas por el Estado o, en todo caso, expulsada hacia sus márgenes.

Según lo que venimos registrando en el campo, las plantaciones de pinos son espacios donde esas imágenes de margen comenzaron a emerger una vez retirados los proyectos forestales y cuando comenzaron a verse aquellas consecuencias no deseadas. En todo caso, se trata de indagar qué imágenes e historicidades guardan determinados espacios, que por años organizaron ciertas actividades y en consecuencia produjeron ciertos relatos, cuando esas actividades y las políticas que las proyectaron se disipan.

¿Qué otros relatos afloran por fuera de dichas *narrativas maestras*? En este sentido, la *noología* choca con contrapensamientos cuyos actos, en ocasiones, se revelan violentos; en otras, resultan de apariciones discontinuas con su existencia móvil a lo largo de la historia (Deleuze y Guattari, 1988).

Si estamos reflexionando sobre pensamientos abrigados por fuera de las imágenes de Estado, nos encontramos en el terreno de pensamientos que se dan por etapas, en intersticios y a través de reactivaciones. Aquello que comenzó a través de la posibilidad de desalojo de esta campesina estuvo en el orden de la reactivación de una historia no comprendida dentro de las imágenes de pensamiento, que esos espacios habían destilado hasta el momento o que se esperaba que emanaran.

La capacidad de vinculación de diversas trayectorias que se dieron a lo largo de la resistencia al desalojo de esta pobladora, y la visibilización del vínculo de este espacio con otros de la Comarca, da cuenta de esa multiplicidad no acabada, propia de los espacios (Massey, 2016), que pudo mostrar uno de sus ribetes tras entablarse novedosas relaciones.

¹¹ El concepto fue ampliamente trabajado por Connerton (1989), quien considera a estas narrativas como variaciones colectivas de lo que él denominó *memoria personal*, dándole sentido al pasado en tanto *autobiografía colectiva*. No obstante, para este análisis nos parece más pertinente la definición otorgada por Roger (2011) a este concepto, en tanto concibe a las narrativas maestras como capaces de perpetuar relaciones de dominación, incluso a costa de negar aquellas experiencias que no muestran continuidad con ella.

En el caso de los campesinos y familias mapuche, la reterritorialización más importante operada en el presente, de la cual son agentes y por la cual intentan subvertir antiguos ordenamientos, pasa por desplazar esos espacios hacia otros campos semánticos, en los que logren ser articulados dentro de repertorios narrativos que, *a priori*, y de acuerdo con la historia que se tejió sobre ellos, les son ajenos.

Si el territorio se fue desgajando a través de múltiples solapas de extracción de valor (Tozzini, 2011), novedosas vinculaciones de trayectorias que comenzaron a unir espacios distantes fueron permitiendo la emergencia y la visibilización de múltiples experiencias y memorias, que los espacios pasados, presentes y futuros son capaces de abrigar, desplegar y proyectar en sí mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appadurai, A. (1996). Sovereignty without territoriality: notes for a post-national geography. En S. Low y D. Lawrence-Zúñiga (Eds.), *The anthropology of space and place: locating culture* (pp. 337- 349). Londres, Inglaterra: Blackwell.
- Blanco, D. y Mendes, J. M. (2003). *Los valles cordilleranos del paralelo 42° (1900–1950). Procesos de intercambio en la construcción de la región* (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Comahue, Argentina).
- Brun, C. (2001). Reterritorializing the relationship between people and place in refugee studies. *Geografiska Annaler. Series B. Human Geography*, 83(1), 15-25.
- Connerton, P. (1989). *How societies remember*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Crespo, C. (2014). Memorias de silencios en el marco de reclamos étnico-territoriales. Experiencias de despojo y violencia en la primera mitad del siglo XX en el Parque Nacional Lago Puelo (Patagonia, Argentina). *Cuicuilco*, 21(61), 165-187.

- Crespo, C, y Tozzini, M. A. (Septiembre de 2016). *Procesos de territorialización y memorias de despojos en la Comarca Andina del Paralelo 42° (Patagonia argentina)*. Trabajo presentado en el II Congreso Internacional Los Pueblos Indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI: avances, perspectivas y retos. Santa Rosa (La Pampa), Argentina.
- Danklmaier, C. (2007). La actividad forestal. En *Proyectos federales de innovación productiva PFIP 2004-1. Modelos de desarrollo forestal para la diversificación de los sistemas agrarios del noroeste del Chubut. Diagnóstico social*. Esquel, Argentina: CIEFAP.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, España: Pre-textos.
- Dimitriu, A. (2002). Producir y consumir lugares: reflexiones sobre la Patagonia como mercancía. *Eptic. Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación*, 4(3).
- Giussiano, M. y Sánchez Reiche, G. (2002). ¿Conservar la naturaleza o afianzar la frontera? El caso del Parque Nacional Lago Puelo. *Revista Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina*, 3, 42-49.
- Gordillo, G. (2010). *Lugares de diablos. Tensiones del espacio y la memoria*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Gupta, A. y Ferguson, J. (1997). Beyond “culture”: space, identity and the politics of difference. En A. Gupta y J. Ferguson (Eds.), *Culture, power, place. Explorations in critical anthropology* (pp. 33-51). Durham, Estados Unidos: Duke University Press.
- Halbwachs, M. (1992). *On collective memory*. Chicago, Estados Unidos: The University of Chicago Press.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 77-84.
- (2005). *For space*. Londres, Inglaterra: SAGE.
- (2016). La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En L. Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias* (pp. 101-121). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

- Rogers, B. (Noviembre de 2011). *My place or ours? Renegotiating the meaning of place*. Trabajo presentado en el 2nd Global Conference Space and Place. Exploring Critical Issues. Praga, República Checa. Recuperado de <http://law.anu.edu.au/coast/events/apsa/papers/241.pdf>
- Saquero, J. y Prytula, R. (2010). Los tiempos de la tierra, los tiempos de los pueblos y los tiempos de la justicia. Crónica incompleta de la resistencia de una campesina chubutense. En A. Etchegoyen (comp.), *Pueblos originarios y acceso a la justicia* (pp. 277-296). Buenos Aires, Argentina: El mono armado.
- Tozzini, M. A. (2011). Pagarnos con lo propio. Trayectorias comunes en territorios desgajados. En S. Valverde, G. Maragliano, M. Impemba y F. Trentini (Eds.), *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas (estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá)* (pp. 275-305). Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- (2014). “*Pudiendo ser mapuche*”. *Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo, provincia de Chubut*. San Carlos de Bariloche, Argentina: Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional de Río Negro. Recuperado de http://iidypca.homestead.com/Pudiendo_ser_mapuche.pdf
- Valtriani, A. (2008). *Modelos de desarrollo forestal, sus conflictos y perspectivas en el sector de micro PYMEs forestales. Estudio de caso en la región noroeste y centro de la provincia de Chubut* (Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Argentina).

CÓMO CITAR ESTE TEXTO

- Tozzini, M. A. (2018). Cuando la multiplicidad se despliega en el tiempo: memorias indígenas en espacios desmarcados en la Comarca Andina del Paralelo 42°, Patagonia argentina. *Punto CUNorte*, 4(7), 51-71.